

PAGINA		PAGINA
	Orden de 8 de abril de 1979 por la que se autoriza a la firma «Faessa Internacional, S. A.», el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo para la importación de materias primas y partes y piezas terminadas y la exportación de calefactores para vehículos automóviles y motores y radiadores para estos calefactores.	
	Sentencias.—Orden de 4 de abril de 1979 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la excelentísima Audiencia Nacional, dictada con fecha 13 de octubre de 1978, en el recurso contencioso-administrativo número 40.282, interpuesto contra resolución de este Departamento de fecha 14 de noviembre de 1974 y su confirmatoria en silencio administrativo, por «Juan Ballester Roses Sucesores, S. A.», contra la que se ha interpuesto recurso de apelación por el señor Abogado del Estado.	
9598		9599
	MINISTERIO DE ECONOMIA	
	Mercado de Divisas de Madrid.—Cambios oficiales del día 25 de abril de 1979.	
	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	
	Explotaciones marisqueras.—Orden de 20 de marzo de 1979 sobre cambio de dominio de viveros flotantes.	9599
	MINISTERIO DE CULTURA	
	Monumentos histórico-artísticos.—Resolución de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos por la que se acuerda tener por incoado expediente de declaración de monumento histórico-artístico, de carácter nacional, a favor del edificio del Asilo-Hospital de Nuestra Señora de la Paz, en Sevilla.	9600

## IV. Administración de Justicia

(Páginas 9601 a 9608)

## V. Anuncios

### Subastas y concursos de obras y servicios públicos

MINISTERIO DE DEFENSA		MINISTERIO DE AGRICULTURA	
Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Concursos para adquisición de diversos materiales.	9608	Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco. Concurso para suministro de generador de vapor. Corrección de errores.	9609
Junta para la Venta de Material Automóvil de la Dirección General de la Guardia Civil. Subasta de vehículos.	9608	MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL	
Delegación Regional de Albacete de la Junta de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Cuartel General del Aire. Subasta de material.	9609	Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Sevilla. Concurso para contratar obras.	9609
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO		MINISTERIO DE CULTURA	
Dirección General de Arquitectura y Vivienda. Concurso-subasta de obras.	9609	Mesa de Contratación de Radiotelevisión Española. Concursos para adquirir diversos artículos.	9610
Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda. Contrato de obras. Adjudicación.	9609	ADMINISTRACION LOCAL	
Dirección General de Obras Hidráulicas. Contrato de obras. Adjudicación.	9609	Ayuntamiento de Campello (Alicante). Concurso para contratar el servicio de recogida de basuras domiciliarias.	9611
MINISTERIO DE EDUCACION		Ayuntamiento de Madrid. Concurso para la explotación de las instalaciones denominadas «Venta del Batán».	9612
Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Se anula concurso-subasta de obras.	9609	Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real). Subasta de obras.	9612
MINISTERIO DE TRABAJO		Ayuntamiento de Santander. Concurso para la construcción de un edificio.	9612
Corrección de anuncios de concursos-subastas para adjudicación de obras.	9609		

### Otros anuncios

(Páginas 9613 a 9622)

## I. Disposiciones generales

### CORTES GENERALES

**11030** *RESOLUCION de la Presidencia del Congreso de los Diputados por la que se dispone la publicación del acuerdo del mismo convalidando el Real Decreto-ley 7/1979, de 20 de febrero (inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de fecha 21 de marzo).*

En su sesión del día 18 de los corrientes, convocado en aplicación de lo dispuesto en el artículo 88 de la Constitución, el Congreso de Diputados ha acordado la convalidación del Real Decreto-ley 7/1979, de 20 de febrero, por el que se regula la composición de la Comisión Provincial de Urbanismo de Barcelona.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de abril de 1979.—El Presidente, Lancelino Lavilla Alaina.

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**11031** *REAL DECRETO 886/1979, de 20 de abril, por el que se nombra al Ministro de Administración Territorial Presidente de las Comisiones Mixtas de transferencias de competencias de la Administración del Estado a los Entes Preautonómicos.*

El Real Decreto setecientos ocho/mil novecientos setenta y nueve, de cinco de abril, por el que se reestructuran determinados órganos de la Administración Central del Estado, creó el Ministerio de Administración Territorial, que asumió las funciones que correspondían a la Administración Central del Estado en relación con las Comunidades Autónomas, Entes Preautonómicos y Administración Local, así como las unidades y competencias específicas de la Dirección General de Administración Local.

Por consecuencia de la creación de este nuevo Ministerio, ha quedado extinguido el cargo de Ministro Adjunto para las Regiones, a quien correspondía la Presidencia de la mayor parte de las Comisiones Mixtas de transferencias de competencias del Estado a los diferentes Entes preautonómicos constituidas en la actualidad.

Por causa de la reestructuración del Gabinete, producida el día cinco de abril, los titulares de la Presidencia de otras Comisiones Mixtas han pasado a ocuparse de otras misiones en la organización del Estado.

Por todo ello, parece conveniente centralizar en el órgano específicamente competente la Presidencia de las citadas Comisiones.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Presidencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve,

#### DISPONGO:

Artículo único.—La Presidencia de todas las Comisiones Mixtas de transferencias de competencias de la Administración del Estado a los Entes Preautonómicos corresponderá al Ministro de Administración Territorial.

Dado en Madrid a veinte de abril de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia,  
JOSE PEDRO PEREZ-LORCA RODRIGO

#### 11032 CORRECCION de errores del Real Decreto 814/1979, de 20 de abril, por el que se convocan Elecciones Municipales parciales.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 1979, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el anexo mencionado.

#### ANEXO

Relación de Municipios, por provincias, en los cuales deberán efectuarse Elecciones Municipales parciales

Provincia	Municipio	Población de derecho	Número de Concejales
Alava.	Bernedo.	787	7
Albacete.	Ninguno.		
Alicante.	Benasau.	271	7
Almería.	Ninguno.		
Ávila.	Arealillo.	301	7
	Cabezas del Villar.	850	7
	Casas del Puerto de Villatoro.	178	5
	Hoyorredondo.	328	7
	Mengamuñoz.	119	5
	Mirón, El.	559	7
	Navacepedilla de Corneja.	260	7
	Navaescurial.	209	5
	Navalosa.	765	7
	Neila de San Miguel.	228	5
	Pajares de Adaja.	258	7
	Pozanco.	102	5
	S. Bartolomé de Corneja.	267	7
	S. Lorenzo de Tormes.	183	5
	Santa María de los Caballeros.	561	7
	Vadillo de la Sierra.	454	7
	Velayos.	411	7
	Villafranca de la Sierra.	402	7
	Villanueva del Campillo.	387	7
	Villar de Corneja.	180	5
Badajoz.	Ninguno.		
Baleares.	Ninguno.		
Barcelona.	Puigdalba.	316	7
Burgos.	Baños de Valdearados.	788	7
	Basconillos del Tozo.	690	7
	Cabezón de la Sierra.	73	5
	Carcedo de Bureba.	90	5
	Castil de Carrias.	1	—
	Celada del Camino.	130	5
	Cueva de Roa, La.	204	5
	Fresno de Riotirón.	352	7
	Hontoria de la Cantera.	222	5
	Hontoria de Valdearados.	412	7
	Quintanilla San García.	218	5
	Redecilla del Campo.	230	5
	Rubalcado de Abajo.	62	5

Provincia	Municipio	Población de derecho	Número de Concejales
Burgos.	Junta de San Martín de Losa.	225	5
	S. Martín de Rubiales.	545	7
	Sordillos.	74	5
	Valmala.	63	5
	Vallarta de Bureba.	172	5
	Villaespasa.	58	5
	Villalba de Duero.	566	7
	Villanueva de Gumiel.	398	7
	Villaverde del Monte.	287	7
	Villorobe.	255	7
Cáceres.	Mesas de Ibor.	305	7
Cádiz.	Ninguno.		
Castellón.	Castell de Cabres.	45	5
	Chovar.	429	7
	Villafranca del Cid.	3.242	11
Ciudad Real.	Ninguno.		
Córdoba.	Ninguno.		
Coruña, La.	Ninguno.		
Cuenca.	Abia de la Obispaña.	175	5
	Cañamares.	629	7
	Gascuña.	344	7
	Pajaroncillo.	154	5
	Salmeroncillos, Los.	283	7
	Valdemorillo de la Sierra.	172	5
	Valdemoro de la Sierra.	244	5
	Aiguaviva.	407	7
Gerona.	Entidad Local Menor de: San Feliú de Boada.	120	—
Granada.	Ninguno.		
Guadalajara.	Ninguno.		
Guipúzcoa.	Ninguno.		
Huelva.	Ninguno.		
Huesca.	Abizanda (parciales).	150	5
	Almunia de San Juan.	863	7
	Arguis (Parciales).	72	5
	Chalamera.	202	5
	Palo.	58	5
	Perarrúa.	205	5
	Pozán de Vero.	309	7
	Salas Altas.	532	7
	Salas Bajas.	258	7
	San Juan de Plan.	191	5
	Sena.	786	7
	Velilla de Cinca.	614	7
	Yésero.	68	5
Jaén.	Entidad Local Menor de: El Centenillo.	173	—
	Entidad Local Menor de: San Julián.	190	—
	Entidad Local Menor de: La Quintería.	567	—
León.	Castrotierra de Valmadrigal.	245	5
	Escobar de Campos.	132	5
	Lucillo.	842	7
	Valdesamario.	484	7
	Villagatón.	2.062	11
Lérida (1).	Granja de Escarpe (parciales).	1.162	9
Logroño.	Baños de Rioja.	198	5
	Leiva.	495	7
Lugo.	Ninguno.		
Madrid.	Gargantilla del Lozoya.	263	7
	Horcajuelo de la Sierra.	69	5
	Montejo de la Sierra.	192	5
	Robledillo de la Jara.	94	5
Málaga.	Ninguno.		
Murcia.	Ninguno.		
Navarra.	Adiós.	145	5
	Arano.	221	5
	Armañanzas.	178	5
	Burgui.	318	7
	Lanz.	157	5
	Zúñiga.	147	5
	Izalzu (Parciales).	84	5
	Petilla de Aragón (parciales).	86	5
Orense.	Ninguno.		
Oviedo.	Ninguno.		
Palencia.	Ninguno.		
Palmas, Las.	Ninguno.		
Pontevedra.	Ninguno.		
Salamanca.	Ahigal de los Aceiteros.	328	7
	Arcediano.	175	5
	Arroyomuerto.	165	5
	Atalaya, La.	220	5
	Cabeza de Béjar, La.	223	5
	Carpio de Azaba.	197	5
	Casas del Conde, Las.	228	5
	Castellanos de Moriscos.	783	7

(1) Lérida: Entidades Locales de Arestuy, Bayasca y Montnartró (Municipio de Llavorsí), y Arró (Municipio de Las Bordaes).